

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE, ASOCIACIÓN MOGOTES PUEBLO SOBERANO AÑO 2022

Siendo las 4 de la tarde del día 24 de marzo de 2022, en casa de la familia Torres Rojas, convocada por la Junta Directiva de manera escrita con 15 días de antelación se dieron cita los miembros de la Asociación Mogotes Pueblo Soberano (A.M.C) para desarrollar la Asamblea correspondiente al año 2022, donde se desarrolló el siguiente.

El orden del día.

1. Comprobación del quorum
2. Oración.
3. Designación de presidente y secretario de la reunión
4. Saludo y presentación de informe por parte de la presidencia
5. Presentación y aprobación de estados financieros, año 2021
6. Aplicación y asignación permanente de excedentes año 2021
7. Autorización al representante legal, por parte de la Asamblea para actualizar información de la Asociación ante la DIAN, para permanecer en el régimen tributario especial.
8. Elección y posesión de la junta directiva
9. Propositiones y varios.

Desarrollo del orden del día

1. **Comprobación del quorum.** Se llamó a lista y de los 12 asociados convocados asistieron 9, comprobando quorum se aprobó el orden del día y se continuo el desarrollo de la Asamblea.
2. **Oración.** El asociado Álvaro Abril realizo una Oración poniendo en manos de Dios el encuentro.
3. **Designación de presidente y secretario de la reunión.** Se asignó a Álvaro abril como presidente y María del Carmen Rojas como secretaria.
4. **Saludo y presentación de informe por parte de la presidencia.** Luis Antonio Hernandez Pinto, Presidente / Representante Legal de la Asociación presento el informe administrativo y de gestión correspondiente al año 2021, donde destaco el proyecto desarrollado con estudiantes del Instituto para el Desarrollo Rural IDEAR, con una inversión de \$1.500.000 y apoyo económico de \$ 300.000 a la delegada Esperanza Calderón quien estuvo padeciendo de cáncer, se renovó el Hosting y se actualizo la página web con una inversión aproximada de 420.000, propone continuar desarrollando proyectos de impacto social y agradece el apoyo al contador la profe Carmenza como tesorera desde la fundación de la Asociación como tesorera y la señora Flor Figueroa quien nos apoya en la conservación del

Archivo y a todos por la confianza depositada, en el tiempo que ha estado como presidente, e invita a la nueva junta directiva a continuar trabajando con más ánimo en el cumplimiento de los objetivos.

5. **Presentación y aprobación de estados financieros año 2021.** El señor Gilberto Rueda, Contador Público encargado de la contabilidad de la asociación presento estados financieros, los cuales fueron aprobados por la Asamblea.
6. **Aplicación y asignación permanente de excedentes año 2021.** La Asamblea aprobó la asignación permanente de los excedentes del año 2021, que son 1.866.751 para proyectos comunitarios y obras sociales, con este mismo objeto se reasignaron los excedentes de años anteriores.

ESTADO DE EXCEDENTES

Reservas antes de 2017	3.210.369
Asignación permanente para proyectos comunitarios y obras sociales	
Saldo inicial	11.743.175
Ejecuciones en el año 2018	-2.555.000
Ejecuciones en el año 2019	-4.325.000
Ejecuciones en el año 2021	-1.652.806
Saldo Al final del periodo	3.210.369

Reservas año 2018	
Asignación para proyectos comunitarios y página Web	1.043.604
Ejecuciones en el año-2019	-262.650
Ejecuciones en el año-2020	-311.880
Ejecuciones en el año -2021	-469.074
Saldo Al final del periodo	0

Reservas año 2019	
Para funcionamiento	1.624.237
Ejecuciones en el año-2020	-720.000
Ejecuciones en el año-2021	-904.237
Saldo Al final del periodo	0

Excedentes año 2020	4.634.021
Asignación permanente para obras comunitarias	4.634.021
Saldo Al final del periodo	4.634.021

Excedentes año 2021	1.866.751
Asignación para proyectos comunitarios y obras sociales	1.866.751
Saldo Al final del periodo	1.866.751

7. **Autorización al representante legal, por parte de la Asamblea para actualizar información de la Asociación ante la DIAN, para permanecer en el régimen tributario especial.** La Asamblea aprobó por unanimidad al representante legal para realizar la actualización ante la DIAN, la permanencia en el régimen tributario especial.
8. **Elección y posesión de la junta directiva.** Se procedió a elegir la junta directiva teniendo en cuenta que la actual ha cumplido el periodo para el cual fue elegida según los estatutos. Por unanimidad fueron elegidos los directivos que a continuación se relacionan:

Presidente: Luis Antonio Hernández Pinto C.C. 5.690.573

Vicepresidente: Yolanda Díaz Ramírez C.C. 28.253.466

Secretaria: Alvaro Abril Dulcey C.C 5.696.707

Suplente: María Cecilia Muñoz Camacho C.C 28.252.765

Tesorero: Expedito Franco Prada C.C. 5687320

2Suplente: María Elena Velandia C.C 28.252.949

Vocal: Isidro Padilla Pinto C.C 5.690.853.

Suplente: Flor Ángela Figueroa López C.C 28.251.764

Fiscal

Fiscal: María del Carmen Rojas de Torres C.C. 28.252.813

Suplente: Isaac Ruiz Guarín C.C 5.690.996

Los elegidos aceptaron sus cargos y realizaron su respectiva posesión en la presente Asamblea

9. Proposiciones y varios.

El Señor Expedito Franco Agradeció El apoyo que se le dio a estudiantes del IDEAR, ya que fue un incentivo que le permitió al estudiante hacer un seguimiento practico a la ejecución de un proyecto, se les dio literalmente una semilla ellos se han comprometido a continuar el proyecto.

Los demás asistentes manifestaron que es muy importante que estos apoyos sean aprovechados para motivar el emprendimientos de los jóvenes y mejorar la calidad de vida de sus familias.

Se propuso realizar un encuentro para revisar el archivo de la A.M.C. y tomar decisiones al respecto de la conservación del archivo.

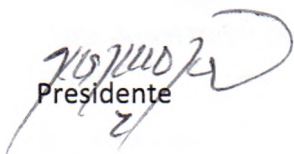


Asociación Mogotes Pueblo Soberano A.M.C.
NIT: 804.015.798-0

No siendo otro el objeto de la Asamblea se dio por terminada a las 6 de la tarde.

El acta fue leída y aprobada por la Asamblea.

En constancia firman


Presidente


Secretaria